



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones



RECEPCIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
27 AGO 2014 11:20

DECRETO N° 1615

CHIGUAYANTE, 26 AGO 2014

VISTOS :

Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio N°1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°899 de fecha 02 de Mayo del 2014, que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°137/Adq. de la Dirección de Administración y Finanzas; Orden de Pedido Interno N°8179 de fecha 8 de Agosto del 2014, de la Secplan; Decreto Alcaldicio N°1411 de fecha 23 de Julio de 2014, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública "Adquisición de equipo de amplificación y otros"; Licitación N°2771-43-L114, denominada "Adquisición de equipo de amplificación y otros"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa; Cuadro de evaluación técnica; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 18 de Agosto del 2014; Oferta del proveedor: **CRISTIAN BARRIENTOS CASTRO** Rut.15.261.681-3; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-43-L114, denominada "Adquisición de equipo de amplificación y otros" a la Empresa: **CRISTIAN BARRIENTOS CASTRO** Rut.15.261.681-3, por un monto total de \$494.383.- (Cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta tres pesos), impuesto incluido.

2.- Destínese la adquisición de equipo de amplificación y otros a la Secretaria Comunal de Planificación.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 29.05.001 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


S. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL
RSN/LTS/HCHN/LAS/CAP/lpc.


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Secretaria Comunal de Planificación.
- ☐ Archivo Adquisiciones. ✓





ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 18 Agosto del 2014, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras, Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-43-L114**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°8179** de la **Secretaría Comunal de Planificación**, para la **Adquisición de un equipo de amplificación y otros similares**, indica lo siguiente:

La comisión de evaluación administrativa y técnica, nombrada por Decreto Alcaldicio **N°1411** fecha 23 de Julio del 2014, propone adjudicar a la Empresa **CRISTIAN ANDRES BARRIENTOS CASTRO**, Rut. **15.261.681-3**, por un monto total de **\$494.383.- (Cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos)**, Impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación 2771-43-L114, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 18 de Agosto del 2014, el oferente cumple con evaluación administrativa, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El monto de la oferta propuesta para adjudicación, según el cuadro de evaluación técnica, se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, de acuerdo a lo indicado en las bases.
3. La calidad técnica según la descripción del equipo de amplificación y otros, corresponde a lo solicitado en las bases, por lo que satisface los intereses municipales.
4. Cuenta con una garantía de 3 meses.
5. Cuenta con la entrega de un día hábil.
6. Cuenta con cobertura y presencia regional en Chillán.

Según lo anterior, Firman:



Héctor Chávez Noriega
Director de Adm. y Finanzas (s)



Lissette Allaire Soto
Directora Secplan

Cecilia Alarcón Provoste
Encargada de Finanzas



Lorena Bardo Cerna
Encargada de Adquisiciones